

### La Rebelión.

Los colonos del Trinidad y los de Austin organizaron una fuerza que se dirigió á atacar el fuerte de Anáhuac, bajo la dirección de Francis W. Johnson. A principios de Junio se unió á los rebeldes John Austin, alcalde de Brazoria, hombre de pelo en pecho, que había venido contra Texas en la expedición filibustera de Long en el año de 1819, y que hecho prisionero estuvo en la capital de la República en donde conoció á Esteban Austin, con quien á pesar del homónimo, no lo ligaba parentesco ni otro vínculo que la comunidad de propósitos. En el tránsito, llegó al fuerte Velasco el revolucionario Austin, y conferenció con D. Domingo Ugartechea, jefe del punto, á quien hizo creer que se trataba únicamente de pedir á Bradburn los presos hechos en el alboroto de Anáhuac, para que los juzgaran las autoridades de Libertad. Ugartechea escribió una carta á Bradburn, recomendando el negocio en términos de justicia, y comisionó á un ayudante suyo para que acompañara á John Austin. Llegó éste á Anáhuac, después de haber hecho prisionero al oficial Nieto, destacado por Bradburn para que reconociera á los expedicionarios é informara sobre sus aparentes intenciones. El jefe de Anáhuac tuvo varias conferencias con el de los sublevados, y dejó la decisión de lo que podía resolverse sobre la petición de Austin á la junta de oficiales del fuerte, los cuales unánimemente opinaron, que debiendo ser juzgados los colonos y presidiarios culpables, por un tribunal militar, no era posible entregarlos. Austin se retiró, y á poco atacó el fuerte de Anáhuac. Bradburn no tenía medios para salir contra el enemigo, y estuvo á la defensiva. En eso vino la intervención del alcalde Williams, con quien se convino en que los presos serían entregados siempre que los rebeldes se retiraran previamente á sus habitaciones. El convenio no fué cumplido por Austin, y hubo de negociarse por segunda vez bajo las mismas condiciones y con el mismo resultado, pues los colonos querían la guerra, y sólo encontraban disposiciones pacíficas en el jefe del fuerte. Los texanos alegan que Bradburn fué quien faltó á la fe de una estipulación libre y solemnemente celebrada. Los mismos términos de la acusación la destruyen: "antes de que hubiera una acción formal se hizo un convenio, según el cual los prisioneros serían puestos en libertad (no, sino enviados para que los juzgaran las autoridades locales) si los asaltantes entregaban previamente á los prisio-

neros (los de la avanzada de Nieto) y se retiraban á seis millas de la población. Los colonos, cumplieron por su parte lo convenido y pusieron en libertad á los dragones, retirándose Austin con una parte de sus fuerzas á Turtle Bayou. Sin embargo, se apoderó Bradburn de un depósito de municiones que había en una casa, y cuya existencia permanecía oculta, arrojó al viento sus estipulaciones y rompió los fuegos sobre los insurrectos que habían permanecido en la plaza, obligándolos á desocuparla."<sup>1</sup> Si Austin había salido sólo con una parte de su fuerza, no había dado cumplimiento á lo ofrecido, y si Bradburn atacó á los enemigos dentro de la plaza, era porque éstos seguían ocupando un lugar que se habían obligado á evacuar sin demora. Todavía llegó Bradburn en su condescendencia, sólo explicable por la falta de fuerzas suficientes para hacerse respetar, hasta prevenir á Austin, el día siguiente del convenio, que si no se marchaban los individuos ocultos en las casas del pueblo, los arrojaría por la fuerza, pero que si lo hacían, él por su parte no dejaría de cumplir lo estipulado. Los rebeldes huyeron, pero no para deponer las armas. Ya en Turtle Bayou, reunidos todos, adoptaron una nueva política: adherirse al plan de Veracruz en que Santa Anna proclamaba la federación, é invitar á todo el pueblo de Texas á formar parte de las filas revolucionarias bajo esa nueva bandera.

John Austin se dirigió á Brazoria, dejando gente bastante para que tuviera en jaque á Bradburn, mientras él se hacía de los cañones que había llevado á aquel punto el Sabina, á fin de atacar Anáhuac y Velasco con la referida artillería. Entretanto se reunía la junta revolucionaria en Brazoria, y armada la goleta de este nombre, bajó el río hasta el fuerte que mandaba Ugartechea á quien intimaron los rebeldes á tomar parte en la revolución santannista. Ugartechea rehusó con firmeza, y prefirió á una deslealtad la lucha desigual que le quedaba como alternativa. Fué atacado y después una defensa no sólo honrosa sino heroica, que prolongó hasta perder una gran parte de su efectivo (más de la mitad dicen algunos!) y quedar sin víveres, armamento útil y municiones, se rindió conviniendo en que saldría con todos los honores de la guerra y en que la guarnición que cubría el puesto conservaría sus armas y propiedades. D. José de las Piedras, jefe superior de Nacogdoches, se había dirigido á Anáhuac por orden expresa de Terán dada cuando éste tuvo conocimiento de los primeros síntomas de rebe-

<sup>1</sup> Bancroft, *op. cit.*, tomo II, pág. 120.

lión, como se ha dicho, y habiendo caído en poder de los insurrectos, para complacerlos, tuvo la debilidad de ordenar á Bradburn la inmediata entrega de los presos, la que tuvo efecto. Allí debió haber acabado la agitación de los colonos; pero como ya su programa era el triunfo del plan de Santa Anna, siguieron sus maniobras, unas veces violentas, y otras astutas, hasta que por fin, Bradburn huyó de Anáhuac, después de entregar el mando, y quedó imperando en ese punto el revolucionario Travis. Las otras guarniciones de Texas, entre ellas la de Nacogdoches, se fueron disolviendo á medida que les alcanzaba el contagio del inmoral pronunciamiento. En pocos días, quedó Texas desamparada, sin un soldado que guarneciera sus fuertes y su extensa línea fronteriza. De esta suerte los colonos encontraron su mejor auxiliar en la corrupción del ejército que concurrió poderosamente al éxito de los planes separatistas que tenía encargo de contrariar. Justo es decir que los jefes principales, á quienes la historia absuelve de la acusación calumniosa con que pretenden deshonrarlos escritores norteamericanos sin pudor, llamándolos azote de los colonos pacíficos, no consintieron en traicionar al gobierno: Terán, el noble soldado del poder constituido, murió como un romano; Ugartechea dejó en Texas la memoria de una hidalguía, generosa en la paz y de clásica rigidez en la guerra; Bradburn renunció el puesto antes que traicionar la causa que defendía, y Piedras, más al alcance de las comunes y bajas debilidades, pecó por generoso, pero no defecionó. Agravando los males de la situación, el coronel D. José Antonio Mejía, que había de morir años después víctima de Santa Anna, entró en Texas como agente de la revolución triunfante, comisionado para imponer la ley á los colonos, pero hallándolos pacíficos y celebrando el triunfo de la misma revolución, ama y señora de Mejía, engañado ó disimulando á más no poder, pronunció discursos, dijo brindis y manifestó por todos los medios posibles la complacencia con que veía en la Texas anglo-sajona de los dos Austin, de Archer y de Travis, una hija fiel de la federación engendrada por el cerebro de Ramos Arizpe y restaurada en un cuartel por las bravatas de Santa Anna. Pocos meses después iba á repetirse el esfuerzo separatista de Texas.

#### Texas vs. Coahuila y Texas.

Mientras duró la luna de miel entre Santa Anna y la República, los texanos nada podían reclamar contra el gobierno de la Federación que en parte por sistema y en parte por impotencia les dejaba una amplitud de *self-government* suficiente para considerarse dueños de ilimitada soberanía que empleaban preferentemente en inundar de mercancías de contrabando la mitad de la república, y en tratar con altivez de mamelucos á los desdichados aduaneros y militares mexicanos considerados como símbolo del enemigo extranjero.<sup>1</sup> Sin estar de acuerdo en la conclusión que saca el Sr.

1. "Los haberes de las tropas que han cubierto la comandancia general de los Estados internos de Oriente, han salido siempre de los productos de las aduanas de Tampico, Soto la Marina y Matamoros; y además auxiliaba la comisaría de Zacatecas con \$6,000 mensuales á la de Coahuila y Texas para los presupuestos de sus compañías presidiales. Dichos producidos y auxilios no sólo fueron suficientes hasta el año de 1830, sino que el ministro de hacienda podía disponer de gruesas cantidades sobrantes en las mencionadas aduanas, á pesar de tener entonces esta comandancia general, además de las tropas presidiales, dos batallones de infantería, un regimiento de caballería y una compañía de artillería montada. Es muy sabido que poco antes de aquella época estos puertos apenas eran conocidos; que eran muy pocos los buques que abordaban á ellos; que sus poblaciones eran compuestas de unos miserables jacales que no prestaban abrigo ni seguridad á las mercancías; y que el corto número de sus habitantes estaba poco menos que viviendo en la miseria y desnudez. Desde entonces acá, todo ha ido en aumento; hay varias casas capitalistas; se han construido multitud de edificios, no solamente cómodos sino suntuosos; las casas se están apareciendo en la superficie de la tierra, cada semana, como por encanto; hombres miserables, tal vez cargados de crímenes que otros países han arrojado de la sociedad, se hallan avecinados en dichos puertos, y con capitales que han hecho en poco tiempo; todos cuantos empleados han sido destinados á sus aduanas, que llegaron á sus destinos poco menos que desnudos, cargados de deudas y con sueldos muy mezquinos: á los pocos meses construyeron magníficas casas, tuvieron hermosos carruajes en que pasearse, vivieron en la abundancia y profusión, y consignaron, en fin, gruesos capitales en los bancos de Nueva York y Nueva Orleans, á paso que todos los antiguos vecinos mejoraron también de suerte. Y después de tanto, aquellas poblaciones y comercio, y muy particularmente el de Matamoros, es doloroso observar que en cuanto á su aduana, que en sus principios producía cerca de \$100,000 mensuales á la hacienda federal, ya en 32 y 33 no ha rendido arriba de 18 á 30,000 pesos cada mes. Esto ha consistido, señor general, según públicamente se dice, en que antes eran sólo los empleados de hacienda los que entraban en el fraude; pero que después se ha sistemado de tal manera que tengan parte en él el comercio mismo, y aun las autoridades. En Tampico de Tamaulipas y en Matamoros, se dice de pública voz y fama, y aun por los mismos comerciantes, que la regla es, que si un buque debe causar, verbigracia, \$30,000 de derechos, diez se le perdonan, diez son para la hacienda pública, y los diez restantes para partirse entre los empleados, etc., á más de los cargamentos que se hacen pasar por madera y otros efectos, que nada deben producir á la hacienda pública. En Pueblo Viejo, Soto la Marina y Matagorda, ha sido todavía más escandaloso este infame tráfico, pues las mercancías han entrado casi en su totalidad por alto á lo interior. Citaré un solo ejemplo respecto del último punto. En el mes de Mayo del presente año, sabía yo, á no poderlo dudar, que debía llegar en aquellos días un buque de Europa, cuyo sobrecargo era un español llamado Erazo, y que su cargamento debía entrar todo por alto. Despaché inmediatamente á aquel puerto á uno de mis ayudantes: el contrabando llegó y estaba ya aprehendido; mas aquel miserable se dejó cohechar con \$6,000, y la carga pasó por alto toda, ó casi toda, debiendo haber dejado á la hacienda pública á lo menos \$150,000. La temprana muerte del fementido ayudante lo arrebató á mi indignación y al castigo que impone la ley.